



MINISTERIO DE SALUD  
SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO CENTRAL  
HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA



UTI  
SANTIAGO, 10 de octubre de 2025

## CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Quien suscribe, en su calidad de Jefatura de la Unidad de TRATAMIENTO INTENSIVO del Hospital de Urgencia Asistencia Pública, certifica que D. MARÍA LADINO LLANCAZIL, TENS, contratado a Honorarios a Suma Alzada, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°98 de 2001 del Ministerio de Hacienda y según lo establecido en el Artículo 11 de la Ley N°18.834, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N°29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, ha dado cumplimiento a los cometidos específicos estipulados en su Contrato y a las disposiciones internas de esta institución, en el periodo correspondiente a:

---

01-10-2025 AL 31-10-2025

---

  
EU PAULINA GONZALEZ ARRIAGADA  
SUPERVISORA UTI  
Subdirección del cuidado